

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 187 438**

21 Número de solicitud: 201730609

51 Int. Cl.:

A47C 17/14 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

25.05.2017

43 Fecha de publicación de la solicitud:

12.07.2017

71 Solicitantes:

**MECAMETAL ALBERIC, S.L.U. (100.0%)
POLÍGONO INDUSTRIAL Nº 1 CALLE MISANA, S/Nº
46260 ALBERIC (Valencia) ES**

72 Inventor/es:

**SANCHIS JACOBO, Marco Antonio;
MÉNDEZ ALGARRA, Raúl y
MÉNDEZ ALGARRA, David**

74 Agente/Representante:

UNGRÍA LÓPEZ, Javier

54 Título: **DISPOSITIVO DE CONVERSIÓN PARA CONVERTIR UN ASIENTO DE MUEBLE EN UN
ASIENTO EXTENDIDO**

ES 1 187 438 U

DESCRIPCIÓN

DISPOSITIVO DE CONVERSIÓN PARA CONVERTIR UN ASIENTO DE MUEBLE EN UN ASIENTO EXTENDIDO

5

Objeto de la invención

La presente invención se refiere a un dispositivo de conversión para convertir un asiento de mueble en un asiento extendido que es aplicable fundamentalmente a muebles sofá y muebles tresillo. El dispositivo de la invención permite convertir de forma sencilla, rápida y efectiva un asiento de dimensiones normales en un asiento extendido. Por lo tanto el objetivo de la invención es lograr una conversión rápida y sencilla con un reducido esfuerzo del asiento normal en asiento extendido, conocido habitualmente como “chaise longue”.

15

Problema técnico a resolver y antecedentes de la invención

En la actualidad son conocidos dispositivos de conversión para convertir un asiento de mueble en un asiento extendido que comprenden complicados mecanismos que dificultan la conversión para convertir el asiento normal del mueble en el asiento extendido. Además cabe señalar que dichos mecanismos encarecen el mueble.

20

Descripción de la invención

Con el fin de alcanzar los objetivos y evitar los inconvenientes mencionados en los apartados anteriores, la invención propone un dispositivo de conversión para convertir un asiento de mueble en un asiento extendido que comprende:

25

- Un bastidor superior acoplado a dos guías paralelas fijadas a un chasis del mueble.
- Un bastidor inferior ubicado por debajo de las guías paralelas.
- Un mecanismo articulado que vincula el bastidor superior y el bastidor inferior; donde el mecanismo articulado está conectado al bastidor inferior mediante un par de primeras conexiones articuladas.

30

El mecanismo articulado comprende un par de conexiones articuladas fijas y dos patines extremos opuestos asociados a las guías paralelas; donde el mecanismo articulado se acopla al chasis del mueble mediante las dos conexiones articuladas fijas.

35

En una posición plegada del asiento, el bastidor superior está situado en una posición retrasada por encima del bastidor inferior; y en una posición desplegada del asiento, el bastidor superior está situado en una posición avanzada mientras que el bastidor inferior ocupa una posición elevada por detrás del bastidor superior.

5

El mecanismo articulado comprende además:

- Un par de manivelas que conectan por unos de sus extremos con las dos conexiones articuladas fijas, y por otros extremos opuestos las manivelas conectan con las primeras conexiones articuladas que vinculan el mecanismo articulado al bastidor inferior.

10

- Un par de bielas inferiores que conectan por unos de sus extremos con unas zonas intermedias de las dos manivelas mediante unas articulaciones intermedias.

- Un par de bielas superiores que conectan por unos de sus extremos con las bielas inferiores, mientras que en otros extremos opuestos de las bielas superiores se ubican con los dos patines extremos asociados a las guías paralelas.

15

El bastidor inferior comprende un marco y dos pares de bielas colaterales que están conectadas por sus extremos mediante unas conexiones articuladas; donde el mecanismo articulado conecta con un par de bielas colaterales delanteras del bastidor inferior a través de las primeras conexiones articuladas.

20

El bastidor superior comprende dos pares de patines laterales acoplados a las guías paralelas; donde cada patín extremo de la base inferior está ubicado entre cada par de patines laterales acoplados en una de las dos guías paralelas.

25

El mecanismo articulado comprende un par de estructuras articuladas laterales unidas mediante una barra transversal; donde los patines extremos están acoplados a los extremos de la barra transversal.

30

La ventaja que proporciona el dispositivo de la invención es el disfrute de la versatilidad que se consigue con la opción de asiento normal y asiento extendido.

35

Para conseguir la ampliación desplegada del asiento extendido, se desplaza hacia adelante el bastidor superior conducido en las guías paralelas, de forma en esta operación unos de los patines laterales arrastran a los patines extremos del bastidor inferior ubicados entre los pares de de patines laterales, de manera que con dicho

arrastre se moviliza el conjunto del mecanismo articulado y también el bastidor inferior que se colocará en una posición elevada y avanzada como continuación del bastidor superior colocado en la posición avanzada por delante del bastidor inferior.

5 En cambio para llevar a cabo el plegado del asiento hasta su posición inicial de reposo partiendo de la posición desplegada, se desplaza el bastidor superior hacia atrás, de forma que durante esta operación otros pares de patines laterales arrastran a los patines extremos, así como al mecanismo articulado y bastidor inferior, situándose este en su posición de reposo por debajo del bastidor superior.

10

A continuación para facilitar una mejor comprensión de esta memoria descriptiva y formando parte integrante de la misma, se acompaña una serie de figuras en las que con carácter ilustrativo y no limitativo se ha representado el objeto de la invención.

15 **Breve descripción de las figuras**

Figura 1.- Muestra una vista en perspectiva del dispositivo de conversión para convertir un asiento de mueble en un asiento extendido, objeto de la invención.

Figura 2.- Muestra una vista en perfil de un sofá que incluye el dispositivo de conversión en una posición plegada con el asiento recogido.

20 **Figura 3.-** Muestra una vista en perfil de un sofá que incluye el dispositivo de conversión en una posición desplegada con el asiento extendido.

Figura 4.- Muestra una vista esquemática de una parte del dispositivo de la invención con el asiento extendido; donde dicho dispositivo se acciona mediante un actuador lineal.

25 **Figura 5.-** Muestra una vista en alzado del dispositivo de conversión en una posición intermedia durante el proceso de plegado/desplegado.

Figura 6.- Muestra una vista esquemática de un bastidor inferior que forma parte del dispositivo de la invención.

Figura 7.- Muestra una vista en perspectiva del bastidor inferior en proceso de plegado/desplegado.

30

Descripción de un ejemplo de realización de la invención

Considerando la numeración adoptada en las figuras el dispositivo de conversión para convertir un asiento de mueble 13 en un asiento extendido comprende un mecanismo articulado 4 que conecta un bastidor superior 1 y un bastidor inferior 3 que está ubicado por debajo del bastidor superior 1.

35

El bastidor superior 1 está acoplado a dos guías paralelas 2 solidarias a un chasis del mueble 13; donde dicho bastidor superior 1 está configurado para desplazarse a lo largo de las guías paralelas 2; y donde dicho bastidor superior 1 puede situarse en una posición retrasada en una posición de asiento normal y en una posición avanzada como asiento extendido.

El mecanismo articulado 4 comprende un par de estructuras articuladas laterales vinculadas mediante una barra transversal 14 que forma parte también del mecanismo articulado 4.

El mecanismo articulado 4 está conectado al bastidor inferior 3 mediante pares de primeras conexiones articuladas 5; donde dicho mecanismo articulado 4 comprende un par de conexiones articuladas fijas 6; y donde el mecanismo articulado 4 incluye un par de patines extremos 7 opuestos asociados en las dos guías paralelas 2.

En una posición plegada del asiento, el bastidor superior 1 está situado en una posición retrasada por encima del bastidor inferior 3; y en una posición desplegada del asiento, el bastidor superior 1 está situado en una posición avanzada, mientras que el bastidor inferior 3 ocupa una posición elevada por detrás del bastidor superior 1.

El mecanismo articulado 4 comprende un par de manivelas 8 que conectan por unos de sus extremos con las dos conexiones articuladas fijas 6, y por otros extremos opuestos las manivelas 8 conectan con las primeras conexiones articuladas 5 que vinculan el mecanismo articulado 4 al bastidor inferior 3.

El mecanismo articulado 4 comprende además un par de bielas inferiores 9 que conectan por unos de sus extremos con unas zonas intermedias de las dos manivelas 8 mediante unas articulaciones intermedias 10.

El mecanismo articulado 4 comprende también un par de bielas superiores 11 que conectan por unos de sus extremos con las bielas inferiores 9, mientras que en otros extremos opuestos de las bielas superiores 11 se ubican los dos patines extremos 7 asociados a las guías paralelas 2.

La barra transversal 14 une las dos bielas superiores 11 del mecanismo articulado 4, de

forma que los patines extremos 7 están acoplados en los extremos de la barra transversal 14.

El bastidor inferior 3 comprende un marco 3a y dos pares de bielas colaterales 3b a modo
5 de dos estructuras de cuadriláteros articulados en paralelo, donde las cuatro bielas colaterales están conectadas por sus extremos mediante unas conexiones articuladas; donde el mecanismo articulado 4 conecta con un par de bielas colaterales 3b delanteras del bastidor inferior 3 a través de las primeras conexiones articuladas 5.

10 Las dos estructuras de cuadriláteros articulados del bastidor inferior 3 comprenden un par de perfiles inferiores 3c fijados de forma solidaria al chasis del mueble 13.

Por otro lado, el bastidor superior 1 comprende dos pares de patines laterales 12
15 acoplados a las guías paralelas 2; donde cada uno de los dos patines extremos 7 del mecanismo articulado 4 está ubicado entre cada par de patines laterales 12 ubicados en una misma guía paralela 2, de manera que el bastidor superior 1 se desplaza en una dirección lineal conducido a lo largo de las dos guías paralelas 2.

Con esta disposición descrita, para conseguir la ampliación desplegada del asiento
20 extendido, se desplaza el bastidor superior 1 conducido en las guías paralelas 2, de forma en esta operación dos de los cuatro patines laterales 12 del bastidor superior arrastran a los patines extremos 7, de manera que con dicho arrastre se moviliza el conjunto del mecanismo articulado 4 y también el bastidor inferior 3 que se despliega progresivamente hasta colocarse en una posición elevada estable por detrás del bastidor
25 superior 1; situándose el marco 3a del bastidor inferior 3 como continuación del bastidor superior 1.

Para conseguir el plegado del asiento recogido se desplaza el bastidor superior 1 hacia
30 atrás de forma inversa a como se ha hecho para el desplegado, de manera que durante esta operación de plegado otros pares de patines laterales 12 del bastidor superior 1 arrastran a los patines extremos 7 así como al mecanismo articulado 4 y bastidor inferior 3 hasta situar a este conjunto en su posición plegada y estable de reposo por debajo del bastidor superior 1.

35 En una realización de la invención el dispositivo de la invención se puede manipular de

forma manual actuando directamente sobre el bastidor superior 1, mientras que en otra realización de la invención el dispositivo de la invención puede estar motorizado mediante un actuador lineal 15 conectado por ejemplo al bastidor superior 1.

REIVINDICACIONES

1.- Dispositivo de conversión para convertir un asiento de mueble en un asiento extendido, caracterizado por que comprende:

- 5 - un bastidor superior (1) acoplado a dos guías paralelas (2);
- un bastidor inferior (3) ubicado por debajo de las guías paralelas (2);
- un mecanismo articulado (4) que vincula el bastidor superior (1) y el bastidor inferior (3);
donde el mecanismo articulado (4) está conectado al bastidor inferior (3) mediante un par
de primeras conexiones articuladas (5); donde dicho mecanismo articulado (4)
10 comprende un par de conexiones articuladas fijas (6); y donde el mecanismo articulado
(4) incluye dos patines extremos (7) opuestos asociados a las guías paralelas (2);
donde en una posición plegada del asiento, el bastidor superior (1) está situado en una
posición retrasada por encima del bastidor inferior (3); y en una posición desplegada del
asiento, el bastidor superior (1) está situado en una posición avanzada mientras que el
15 bastidor inferior (3) ocupa una posición elevada por detrás del bastidor superior (1).

2.- Dispositivo de conversión para convertir un asiento de mueble en un asiento extendido, según la reivindicación 1, caracterizado por que el mecanismo articulado (4) comprende:

- 20 - un par de manivelas (8) que conectan por unos de sus extremos con las dos
conexiones articuladas fijas (6), y por otros extremos opuestos las manivelas (8)
conectan con las primeras conexiones articuladas (5) que vinculan el mecanismo
articulado (4) al bastidor inferior (3);
- un par de bielas inferiores (9) que conectan por unos de sus extremos con unas zonas
25 intermedias de las dos manivelas (8) mediante unas articulaciones intermedias (10);
- un par de bielas superiores (11) que conectan por unos de sus extremos con las bielas
inferiores (9), mientras que en otros extremos opuestos de las bielas superiores (10) se
ubican los dos patines extremos (7) asociados a las guías paralelas (2).

- 30 **3.- Dispositivo de conversión para convertir un asiento de mueble en un asiento extendido**, según una cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado por que el bastidor inferior 3 comprende un marco 3a y dos pares de bielas colaterales 3b que están conectadas por sus extremos mediante unas conexiones articuladas; donde el mecanismo articulado 4 conecta con un par de bielas colaterales 3b delanteras del
35 bastidor inferior 3 a través de las primeras conexiones articuladas 5.

4.- Dispositivo de conversión para convertir un asiento de mueble en un asiento extendido, según una cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado por que el bastidor superior (1) comprende dos pares de patines laterales (12) acoplados a las guías paralelas (2); donde cada patín extremo (7) de la base inferior (3) está ubicado
5 entre cada par de patines laterales (11) acoplados en una de las dos guías paralelas (2).

5.- Dispositivo de conversión para convertir un asiento de mueble en un asiento extendido, según una cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado por que el mecanismo articulado (4) comprende un par de estructuras articuladas laterales
10 vinculadas mediante una barra transversal (14).

6.- Dispositivo de conversión para convertir un asiento de mueble en un asiento extendido, según la reivindicación 1, caracterizado por que los patines extremos (7) están acoplados a los extremos de la barra transversal (14).

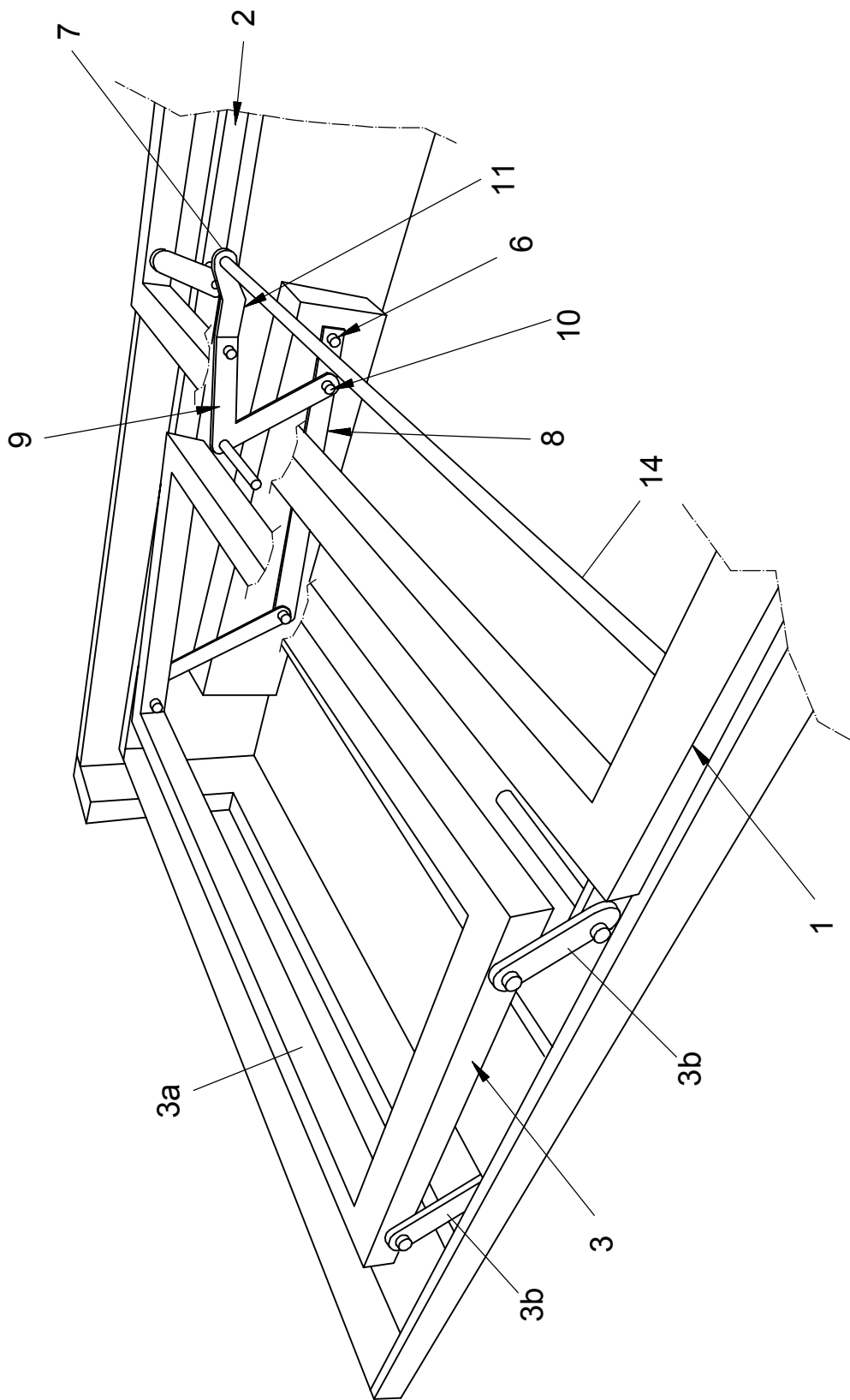


FIG. 1

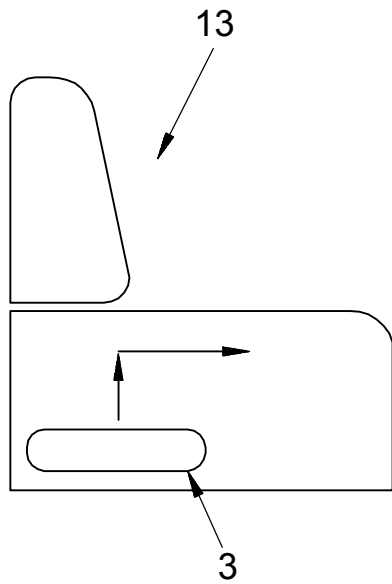


FIG. 2

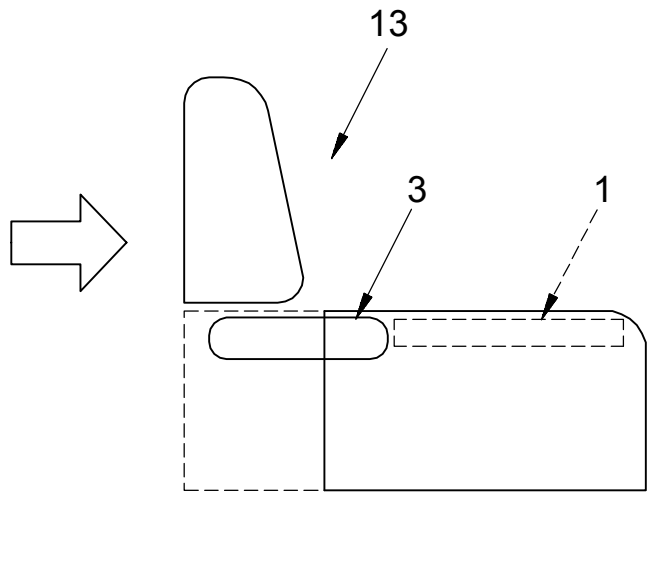


FIG. 3

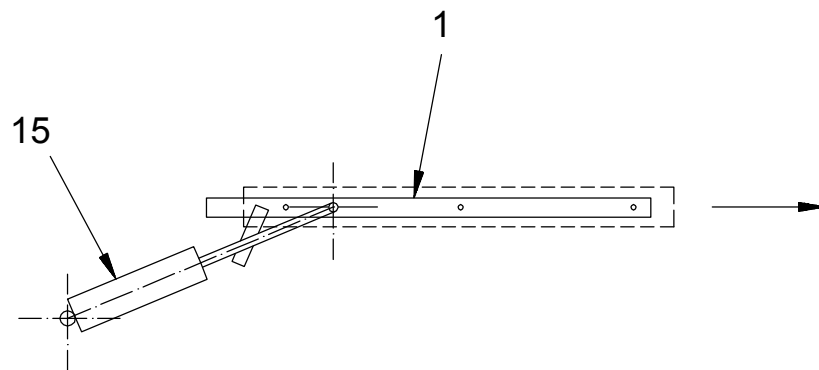


FIG. 4

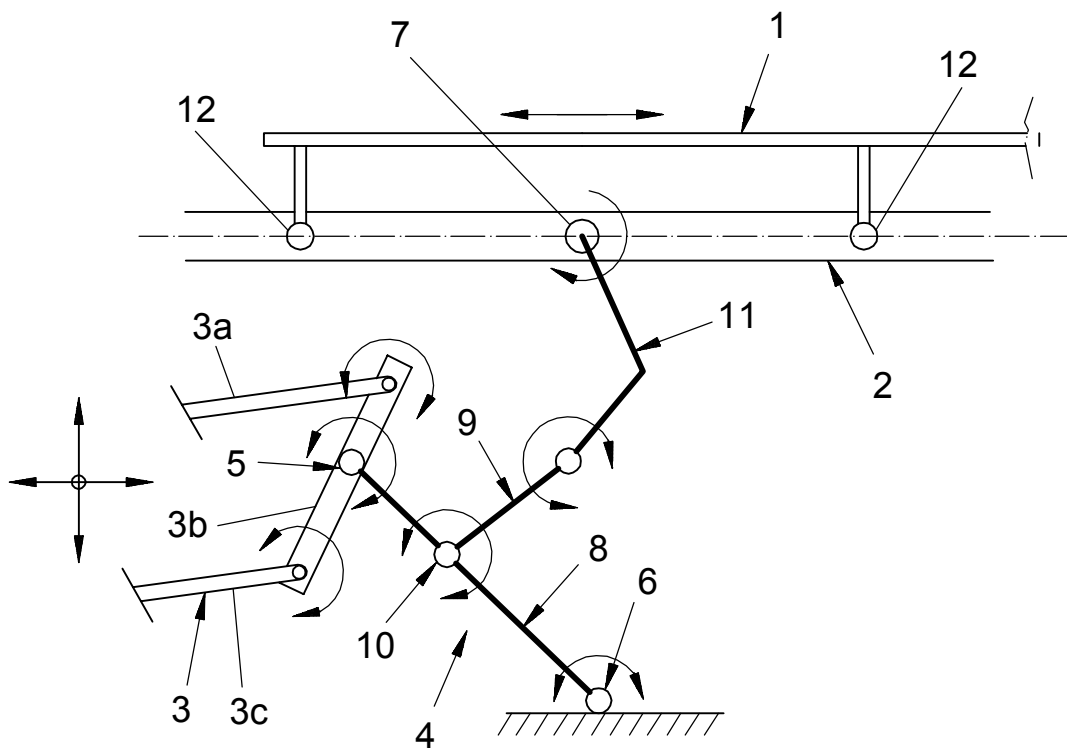


FIG. 5

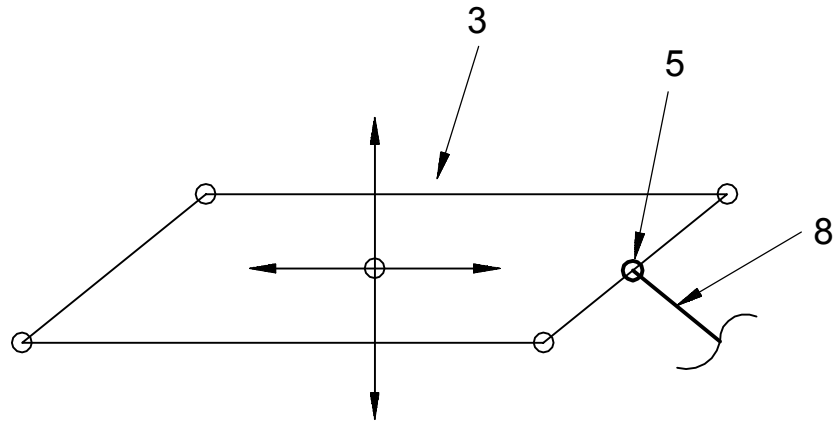


FIG. 6

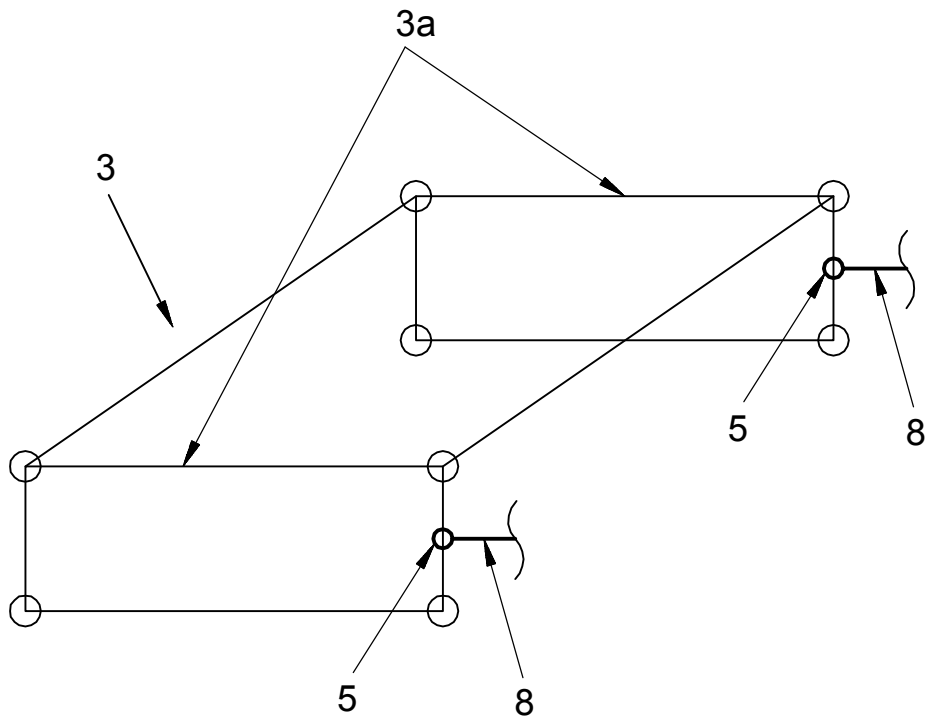


FIG. 7